

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0Z4C5O4J3K146K4C0G09

22113101V



Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/1/2019

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 04 de enero de 2019

Horario: nueve horas y cuatro minutos y finaliza a las nueve horas y seis minutos

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: D. Javier Rodríguez Morán, Primer Teniente de Alcalde, en sustitución del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala D.^a Noelia Macías Mariano.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cueto.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES, CORRESPONDIENTES A LAS CELEBRADAS CON FECHAS VEINTIUNO Y VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de las mismas, que han sido repartidas junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se consideran aprobadas las actas de las sesiones celebradas los días **VEINTIUNO Y VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25112000W -APROBACIÓN PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO SEGREGADO Nº 2 DE SANEAMIENTO DE PAÑEDA NUEVA, POLADURA Y CASA DE ANES

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0Z4C5O4J3K146K4C0G09

22113I01V



Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de julio de 2015, **acuerda por unanimidad:**

1º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir las obras de referencia y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

2º.- Autorizar el gasto para hacer frente a la **contratación de las obras del proyecto segregado nº 2 de saneamiento de Pañeda Nueva, Poladura y Casa de Anes**, por importe de **604.828,66€**, siendo con cargo a la aplicación 160.00.622.00 del presupuesto municipal anual de 2019.

3º.- Dar publicidad de la presente contratación conforme establece la Ley de Contratos del Sector Público”

3.- EXPEDIENTE 25112001I - PROPUESTA APROBACIÓN PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA ARTERIA GENERAL Y REFUERZO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE LOS DEPÓSITOS DE GRANDA (SEGREGADO TRAMO 1 - FASE 1 - TRAMO GRANDA-VIELLA)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de julio de 2015, **acuerda por unanimidad**, ausentes el Sr. Alcalde Presidente, D. Ángel Antonio García González y la Concejala D.ª Noelia Macías Mariano:

1º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir las obras de referencia y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.

2º.- Autorizar el gasto para hacer frente a la **contratación de las obras de renovación de la arteria general y refuerzo de la red de abastecimiento de agua desde los depósitos de Granda (Segregado Tramo 1 - Fase 1 - Tramo Granda-Viella)**, por importe de **396.142,51€**, siendo con cargo a la aplicación 161.00.632.00 del presupuesto municipal anual de 2019.

3º.- Dar publicidad de la presente contratación conforme establece la Ley de Contratos del Sector Público”

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto no se produjeron ruegos ni preguntas.